

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 1 de 14 |

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2023/07/27

Proceso: G-CD-027-3

Objeto: [CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) SST PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, VIGENCIA 2023.

Presupuesto oficial: [Sesenta y Cuatro millones ochocientos setenta y ocho mil trescientos diez y seis de pesos (\$64.878.316) m/cte.]]

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 2 de 14 |

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS: SEIS (06)

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/07/25

[]

| No. | Oferente | NIT/CC | Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos) | Valor total de la propuesta |
|-----|------------------------|-------------|--|-----------------------------|
| 1 | EQUIPOS CASABLANCA SAS | 900469101-4 | \$ 45,372,976.00 | \$ 52,368,961.00 |

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 3 de 14 |

| | | | | | |
|---|---|---------------|----|---------------|------------------|
| 2 | NESTOR FABIAN TORRES RAMOS | 110060558 | \$ | 48,595,200.00 | \$ 55,554,938.00 |
| 3 | LICCONT SAS | 901058050-7 | \$ | 49,016,500.00 | \$ 55,692,701.00 |
| 4 | INGENIERÍA Y CALIDAD INTEGRAL SAS | 900.828.611-1 | \$ | 49,935,200.00 | \$ 58,331,338.00 |
| 5 | R&G SOLUTION GROUP SAS | 901339250-1 | \$ | 54,290,677.00 | \$ 62,123,858.00 |
| 6 | PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S | 830.136.037-8 | \$ | 57,194,638.00 | \$ 68,061,619.00 |

3. OFERTAS RECHAZADAS

La(s) cotización(es) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

4.

| No. | Oferente | Nit/CC | Causal de rechazo | Observación |
|-----|------------------------|-------------|--|-------------|
| 1 | EQUIPOS CASABLANCA SAS | 900469101-4 | 11. Cuando los bienes y/o servicios cotizados se encuentren ofertados con una tarifa diferencial de impuestos (impuesto valor agregado- IVA o impuesto nacional al consumo- IMPOCONSUMO, siempre y cuando aplique), de acuerdo con lo contemplado en el estatuto tributario y las normas | |

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 4 de 14 |

| | | | | |
|---|----------------------------|-----------|---|--|
| | | | concordantes que lo complementen y/o lo modifiquen, y no se allegue la debida justificación emitida por un Contador Público que lo sustente, o cuando no se justifique debidamente conforme la normatividad vigente. | |
| 2 | NESTOR FABIAN TORRES RAMOS | 110060558 | 11. Cuando los bienes y/o servicios cotizados se encuentren ofertados con una tarifa diferencial de impuestos (impuesto valor agregado- IVA o impuesto nacional al consumo- IMPOCONSUMO, siempre y cuando aplique), de acuerdo con lo contemplado en el estatuto tributario y las normas concordantes que lo complementen y/o lo modifiquen, y no se allegue la | |

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 5 de 14 |

| | | | | |
|---|-------------|-------------|---|--|
| | | | debida justificación emitida por un Contador Público que lo sustente, o cuando no se justifique debidamente conforme la normatividad vigente. | |
| 3 | LICCONT SAS | 901058050-7 | 11. Cuando los bienes y/o servicios cotizados se encuentren ofertados con una tarifa diferencial de impuestos (impuesto valor agregado- IVA o impuesto nacional al consumo- IMPOCONSUMO, siempre y cuando aplique), de acuerdo con lo contemplado en el estatuto tributario y las normas concordantes que lo complementen y/o lo modifiquen, y no se allegue la debida justificación emitida por un Contador Público que lo sustente, o | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 6 de 14 |

| | | | | |
|---|------------------------|-------------|---|--|
| | | | cuando no se justifique debidamente conforme la normatividad vigente. | |
| 4 | R&G SOLUTION GROUP SAS | 901339250-1 | 11. Cuando los bienes y/o servicios cotizados se encuentren ofertados con una tarifa diferencial de impuestos (impuesto valor agregado- IVA o impuesto nacional al consumo- IMPOCONSUMO, siempre y cuando aplique), de acuerdo con lo contemplado en el estatuto tributario y las normas concordantes que lo complementen y/o lo modifiquen, y no se allegue la debida justificación emitida por un Contador Público que lo sustente, o cuando no se justifique debidamente conforme la | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 7 de 14 |

| | | | | |
|---|---|---------------|--|--|
| | | | normatividad vigente. | |
| 5 | PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S | 830.136.037-8 | 2. Cuando el valor de la cotización exceda el presupuesto oficial. | La propuesta se presenta por valor de \$ \$ \$68,061,619.00, valor que supera el presupuesto oficial designado (\$64.878.316). |

5. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

5.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El[los] cotizante[s] [INGENIERÍA Y CALIDAD INTEGRAL SAS que NO presenten precios artificialmente bajos] no presenta[n] precios artificialmente bajos.

5.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

NO APLICA.

6. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

| | | |
|---|---|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 8 de 14 |

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

| No. | Especificaciones Técnicas | INGENIERÍA Y CALIDAD INTEGRAL SAS |
|-----|---|-----------------------------------|
| 1 | <i>Guantes de nitrilo multiflex</i> | CUMPLE |
| 2 | <i>Guantes de PVC corto</i> | CUMPLE |
| 3 | <i>Guantes de baqueta reforzado corto</i> | CUMPLE |
| 4 | <i>Guantes PVC largo manejo químicos</i> | CUMPLE |
| 5 | <i>Mono gafas de seguridad lente anti-empañaste</i> | CUMPLE |
| 6 | <i>Tapabocas desechables caja x 50 unidades</i> | CUMPLE |
| 7 | <i>Protector auditivo de copa</i> | CUMPLE |
| 8 | <i>Protector auditivo de inserción</i> | CUMPLE |
| 9 | <i>Protector facial para humos y vapores</i> | CUMPLE |
| 10 | <i>Careta para soldar inteligente</i> | CUMPLE |
| 11 | <i>Careta para guadañar tipo malla</i> | CUMPLE |
| 12 | <i>Delantal largo carnaza para guadañar</i> | CUMPLE |
| 13 | <i>Canilleras para guadañar</i> | CUMPLE |
| 14 | <i>Equipo de rescate de trabajo en alturas</i> | CUMPLE |
| 15 | <i>Arnés de 4 puntos dieléctrico con riñonera</i> | CUMPLE |
| 16 | <i>Línea de vida 13mm</i> | CUMPLE |
| 17 | <i>Arrestado</i> | CUMPLE |
| 18 | <i>Eslinga de posicionamiento</i> | CUMPLE |
| 19 | <i>Eslinga graduable con absolvedor</i> | CUMPLE |
| 20 | <i>Cuerdas dinámicas</i> | CUMPLE |
| 21 | <i>Tieoff</i> | CUMPLE |
| 22 | <i>Eslinga con absorbedor en Y</i> | CUMPLE |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 9 de 14 |

| | | |
|----|--|--------|
| 23 | <i>Impermeables chaqueta pantalón</i> | CUMPLE |
| 24 | <i>Botas de caucho PVC</i> | CUMPLE |
| 25 | <i>Gorro tipo pava con chavito</i> | CUMPLE |
| 26 | <i>guantes de carnaza largos soldador</i> | CUMPLE |
| 27 | <i>Chaleco protección para Guadañar</i> | CUMPLE |
| 28 | <i>Jabón antibacterial</i> | CUMPLE |
| 29 | <i>Alcohol Antiséptico 70%</i> | CUMPLE |
| 30 | <i>Venda elástica 2x5 yardas</i> | CUMPLE |
| 31 | <i>Venda elástica 3x5 yardas</i> | CUMPLE |
| 32 | <i>Venda elástica 5x5 yardas</i> | CUMPLE |
| 33 | <i>Venda de algodón 3x5 yardas</i> | CUMPLE |
| 34 | <i>Venda de algodón 5x5 yardas</i> | CUMPLE |
| 35 | <i>inmovilizador de miembros superiores adulto</i> | CUMPLE |
| 36 | <i>Gasa estéril precortada caja x 50 sobres por 2 unidades vencimiento superior a 3 años</i> | CUMPLE |
| 37 | <i>Esparadrapo tela rollo 4"</i> | CUMPLE |
| 38 | <i>Tijeras para botiquín</i> | CUMPLE |
| 39 | <i>Jabón quirúrgico frasco por 120 ml</i> | CUMPLE |
| 40 | <i>Tensiómetro digital</i> | CUMPLE |
| 41 | <i>termómetro digital</i> | CUMPLE |
| 42 | <i>Baja lenguas paquete x 20 unidades</i> | CUMPLE |
| 43 | <i>Solución Salina 0'9% de (500 cc -100)</i> | CUMPLE |
| 44 | <i>Toallas de secado de mano</i> | CUMPLE |
| 45 | <i>Guantes de Látex</i> | CUMPLE |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 10 de 14 |

Concepto:

NO APLICA

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

| No. | REQUISITO |
|-----|-----------|
| 1 | NO APLICA |

Concepto:

NO APLICA

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

| No | REQUISITO | INGENIERÍA Y CALIDAD INTEGRAL SAS |
|----|--|---|
| 1 | Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica). | CUMPLE |
| 2 | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible. | CUMPLE |
| 3 | Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar. | CUMPLE |
| 4 | Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. | CUMPLE |
| 5 | Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) | CUMPLE CERTIFICADO ORDINARIO No. 227234152 |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 11 de 14 |

| | | |
|----|---|--|
| | mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello | CERTIFICADO ORDINARIO No. 227234018 |
| 6 | Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. | CUMPLE CODIGO DE VERIFICACIÓN 900828611230714084856 CODIGO DE VERIFICACIÓN 79740510230714084929 |
| 7 | Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. | CUMPLE REGISTRO INTERNO DE VERIFICACIÓN 66689025 |
| 8 | Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. | CUMPLE NÚMERO DE FORMULARIO 14863798918 CODIGO CIU 4645 |
| 9 | <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> | CUMPLE CÓDIGO VERIFICACIÓN: B234175134F318 |
| 10 | <p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal.</p> | CUMPLE Certificación firmada por el |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | | PAGINA: 12 de 14 |

| | | |
|----|---|---|
| | b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. | |
| 11 | <p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | <p>CUMPLE Certificación emitida por la ARL SURA con implementación del 100%,</p> |
| 12 | Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización | CUMPLE |
| 13 | Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. | CUMPLE |
| 14 | Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. | CUMPLE |
| 15 | Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas | CUMPLE |

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] *En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma*” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 13 de 14 |

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

| No. | OFERENTE | Nit/CC | CUMPLE | NO CUMPLE | RECHAZADO |
|-----|-----------------------------------|---------------|--------|-----------|--|
| 1 | EQUIPOS CASABLANCA SAS | 900469101-4 | | | X Cuando los bienes y/o servicios cotizados se encuentren ofertados con una tarifa diferencial de impuestos (impuesto valor agregado- IVA o impuesto nacional al consumo- IMPOCONSUMO, siempre y cuando aplique), de acuerdo con lo contemplado en el estatuto tributario y las normas concordantes que lo complementen y/o lo modifiquen, y no se allegue la debida justificación emitida por un Contador Público que lo sustente, o cuando no se justifique debidamente conforme la normatividad vigente. |
| 2 | NESTOR FABIAN TORRES RAMOS | 110060558 | | | X Cuando los bienes y/o servicios cotizados se encuentren ofertados con una tarifa diferencial de impuestos (impuesto valor agregado- IVA o impuesto nacional al consumo- IMPOCONSUMO, siempre y cuando aplique), de acuerdo con lo contemplado en el estatuto tributario y las normas concordantes que lo complementen y/o lo modifiquen, y no se allegue la debida justificación emitida por un Contador Público que lo sustente, o cuando no se justifique debidamente conforme la normatividad vigente. |
| 3 | LICCONT SAS | 901058050-7 | | | X Cuando los bienes y/o servicios cotizados se encuentren ofertados con una tarifa diferencial de impuestos (impuesto valor agregado- IVA o impuesto nacional al consumo- IMPOCONSUMO, siempre y cuando aplique), de acuerdo con lo contemplado en el estatuto tributario y las normas concordantes que lo complementen y/o lo modifiquen, y no se allegue la debida justificación emitida por un Contador Público que lo sustente, o cuando no se justifique debidamente conforme la normatividad vigente. |
| 4 | INGENIERÍA Y CALIDAD INTEGRAL SAS | 900.828.611-1 | X | | |
| 5 | R&G SOLUTION GROUP SAS | 901339250-1 | | | X Cuando los bienes y/o servicios cotizados se encuentren ofertados con una tarifa diferencial de impuestos (impuesto valor agregado- IVA o impuesto nacional al |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr100 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 7 |
| | CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO | VIGENCIA: 2022-09-02 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | PAGINA: 14 de 14 |

| | | | | | |
|---|--|---------------|--|--|--|
| | | | | | consumo- IMPOCONSUMO, siempre y cuando aplique), de acuerdo con lo contemplado en el estatuto tributario y las normas concordantes que lo complementen y/o lo modifiquen, y no se allegue la debida justificación emitida por un Contador Público que lo sustente, o cuando no se justifique debidamente conforme la normatividad vigente. |
| 6 | PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L.S.A.S | 830.136.037-8 | | | X La propuesta se presenta por valor de \$ \$ \$68,061,619.00, valor que supera el presupuesto oficial designado (\$64.878.316). |

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con INGENIERÍA Y CALIDAD INTEGRAL SAS.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
 Coordinadora SG-SST
 Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Olga Lucia Perilla S.

Oficina 33-46.16

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2